

1 **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO**
2 **CANTONAL CELEBRADA EL MARTES 21 DE AGOSTO DE DOS MIL**
3 **DIECIOCHO.**

4

5 En la ciudad de Cuenca, en la Sala de Sesiones del Concejo
6 Cantonal, el lunes veinte y uno de agosto de dos mil
7 dieciocho, a las dieciséis horas con veinte y ocho minutos,
8 se instala la Sesión Extraordinaria del Ilustre Concejo
9 Cantonal, presidida por el Ing. Marcelo Cabrera, Alcalde de
10 Cuenca.

11

12 **Asisten las y los señores Concejales:**

- 13 1. Dr. Felipe Camacho,
- 14 2. Econ. Martha Castro,
- 15 3. Sra. Eulalia Cobos,
- 16 4. Dra. Narcisa Gordillo,
- 17 5. Dr. Carlos Orellana,
- 18 6. Lcdo. Lauro Pesántez,
- 19 7. Sr. Paúl Ramón, y
- 20 8. Pd. D. Cristian Zamora.

21 **Ingresan las y los señores Concejales:**

- 22 • Dr. Xavier Barrera, a las 16:29;
- 23 • Psic. Gabriela Brito, a las 16:33;
- 24 • Mgst. Monserrath Tello, a las 16:35;
- 25 • Sra. Paola Flores, a las 16:44; y,
- 26 • Abg. Ruth Caldas, a las 16:56.

27

28 Actúa la Secretaria Subrogante del Ilustre Concejo Cantonal,
29 Dra. María Elisa Carrasco Escudero.

30

31 **Asisten las y los Funcionarios Municipales:**

- 32 - Abg. Juan Segarra, delegado del Director Administrativo;
- 33 - Arq. Cristian Matovelle, delegado del Director General
34 de Áreas Históricas y Patrimoniales;
- 35 - Ing. Pablo Crespo director de Áridos y Pétreos;

- 1 - Crnl. Guillermo Cobo, Comandante General de la Guardia
2 Ciudadana;
- 3 - Crnl. Sp. Rómulo Montalvo, Consejo de Seguridad
4 Ciudadana;
- 5 - Arq. Patricio González, delegado por el Arq. Carlos
6 Álvarez, Director de Control Municipal;
- 7 - Ing. Carlos Jácome, Director de la Corporación
8 Aeroportuaria;
- 9 - Lcda. Cecilia Ordóñez, Directora de Desarrollo Social y
10 Productivo;
- 11 - Arq. Adrián García, delegado por el Arq. Xavier Aguirre,
12 Director de la Fundación el Barranco;
- 13 - Ing. Fabián Zamora, Director de la Fundación Municipal
14 de la Mujer y el Niño de Cuenca;
- 15 - Ing. Iván Genovez, Director de Fundación Iluminar;
- 16 - Ing. Santiago Peña, Director General de Gestión de
17 Riesgos;
- 18 - Lcda. Diana Palacios, delegada por la Mgst. Juanita
19 Ortega, Jefa de Planificación y Gestión para la Equidad
20 Social;
- 21 - Dr. Estaban Segarra, Jefe de Transparencia y Control de
22 la Corrupción;
- 23 - Ing. Daniel Cárdenas, Director de Movilidad;
- 24

25 **GERENTES:**

- 26 - Dra. Andrea Arteaga, Gerente de la EMAC EP.;
- 27 - Econ. Gerardo Maldonado, Gerente de la EMUCE EP.;
- 28 - Econ. Tatiana Rivera, Gerente de la EMURPLAG EP.;
- 29 - Ing. Boris Piedra, Gerente de ETAPA EP.; y,
- 30 - Ing. Ma. de Lourdes Ocampo, Gerente de FARMASOL EP.
- 31

32 **COORDINADORES:**

- 33 - Ing. Daniel Cárdenas, Coordinador de Movilidad;
- 34 - Arq. Pablo Abad, Coordinador de Planeamiento.
- 35

1 Constatado el quórum con la presencia de ocho señores
2 Concejales y Concejalas, da inicio la Sesión con la lectura
3 del Orden del Día.

4

5 SEÑOR ALCALDE: Señores Concejales, señora Secretaria
6 encargada, sírvase verificar el quórum reglamentario.

7

8 SECRETARIA SUBROGANTE: Señor Alcalde, se encuentran ocho
9 señores y señoras Concejales, en la Sala. Tenemos el
10 quórum reglamentario.

11

12 SEÑOR ALCALDE: Gracias a usted. Orden del Día, por favor.

13

14 **1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL ACTA DE**
15 **LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL**
16 **CELEBRADA EL DÍA LUNES 12 DE MARZO DE 2018.**

17

18 SEÑOR ALCALDE: Gracias señora Secretaria Subrogante. A su
19 consideración el Acta. Señor concejal Paúl Ramón.

20

21 SR. PAÚL RAMÓN: Buenas tardes señor Alcalde, compañeros
22 Concejales, damas y caballeros aquí presentes. Para salvar
23 mi voto señor Alcalde por no estar presente en la sesión.

24

25 SEÑOR ALCALDE: Señor concejal Lauro Pesántez.

26

27 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: Muchas gracias señor Alcalde,
28 compañeros Concejales, Concejalas. No sé si es pertinente
29 solicitar a los compañeros que no asistieron a la sesión
30 que se adhieran al Acta de lo contrario no se aprobaría el
31 Acta, entonces con eso voy a mocionar para que se apruebe
32 esa acta del primer Orden del Día, señor Alcalde.

33

34 SEÑOR ALCALDE: Compañeros concejales, Paúl y el señor
35 concejal Camacho que por favor. Señor concejal Camacho.

36

1 DR. FELIPE CAMACHO: Señor Alcalde, buenas tardes con todos
2 y con todas. Sí, si es necesario sumarnos al acta con todo
3 gusto señor Alcalde, iba a salvar mi voto pero de la misma
4 manera si es necesario para que se apruebe el Acta.

5

6 A las 16:29 ingresa el Concejal Dr. Xavier Barrera.

7

8 SEÑOR ALCALDE: Señor Concejal Paúl Ramón.

9

10 SR. PAÚL RAMÓN: Señor Alcalde para reconsiderar, y;
11 obviamente en vista de que se necesitan los 8 votos para
12 poder aprobar el Acta.

13

14 SEÑOR ALCALDE: Gracias a usted, igual. Por favor, señora
15 Concejal.

16

17 SRA. EULALIA COBOS: Señor Alcalde, muy buenas tardes,
18 buenas tardes con todas y todos, compañeras y compañeros
19 concejales. Señor Alcalde, me sumo para que se apruebe el
20 Acta.

21

22 SEÑOR ALCALDE: Consulto a ustedes, entonces. Se aprobaría
23 el Acta. Se aprueba, señora Secretaria Subrogante.

24

25 EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL
26 DÍA MARTES 21 DE AGOSTO DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO 1 DEL
27 ORDEN DEL DÍA, RESUELVE DAR POR CONOCIDA Y APROBADA EL ACTA
28 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL
29 CELEBRADA EL DÍA LUNES 12 DE MARZO DE 2018, SIN
30 OBSERVACIONES.

31

32

33 **2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL ACTA DE**
34 **LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL**
35 **CELEBRADA EL DÍA VIERNES 16 DE MARZO DE 2018.**

36

1 SEÑOR ALCALDE: Pongo a su consideración, señoras, señoritas
2 y señores Concejales. Hay la moción de que se apruebe,
3 consulto a ustedes. Se aprueba el acta.

4
5 EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL
6 DÍA MARTES 21 DE AGOSTO DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO 2 DEL
7 ORDEN DEL DÍA, RESUELVE DAR POR CONOCIDA Y APROBADA EL ACTA
8 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL
9 CELEBRADA EL DÍA VIERNES 16 DE MARZO DE 2018, SIN
10 OBSERVACIONES.

11
12
13 3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL ACTA DE
14 LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL
15 CELEBRADA EL DÍA LUNES 26 DE MARZO DE 2018.

16
17 SEÑOR ALCALDE: Tenga la gentileza de pronunciarse sobre el
18 punto tres que tiene que ver con el Acta de la Sesión
19 Extraordinaria del lunes 26 de marzo de 2018. Se aprueba
20 señora Secretaria Subrogante.

21
22 EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL
23 DÍA MARTES 21 DE AGOSTO DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO 3 DEL
24 ORDEN DEL DÍA, RESUELVE DAR POR CONOCIDA Y APROBADA EL ACTA
25 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL
26 CELEBRADA EL DÍA LUNES 26 DE MARZO DE 2018, SIN
27 OBSERVACIONES.

28
29
30 4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA RECTIFICACIÓN DEL EJE
31 VIAL ELOY MONJE Y VÍA S/N DE COORDENADAS P1 X725362.19
32 Y9683558.65; P2 X726150.39 Y9683700.53 EN LA PARROQUIA
33 RICAURTE. SE CONOCERÁ EL ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO
34 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES 22 DE MAYO
35 DE 2018.

36

1 SECRETARIA SUBROGANTE: Señor Alcalde, se ha invitado al
2 Presidente del GAD Parroquial de Ricaurte, al Ing. Daniel
3 García pero no está presente.

4

5 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señora Secretaria Subrogante, tenga
6 la gentileza en virtud de que no está presente el señor
7 Presidente del GAD de Ricaurte, el Ing. Daniel García.
8 Señora Directora de Planificación de hacer la presentación
9 de esta rectificación.

10

11 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Señor Alcalde, señoras,
12 señoritas y señores Concejales. La Dirección de
13 Planificación pone en consideración de ustedes la
14 rectificación del eje de la vía Eloy Monje y vía S/N,
15 ubicada en la parroquia de Ricaurte. Como antecedente
16 podemos establecer que en atención al oficio 34690 del año
17 2017 del 27 de septiembre, los moradores frentistas de la
18 calle Eloy Monge, de la parroquia Ricaurte, sector de las
19 Aldeas S.O.S solicitan la replanificación de la vía debido
20 a que el trazado o la planificación vigente afecta de
21 manera no equitativa a las viviendas que dan frente a este
22 trazado vial.

23

24 A las 16:33 Ingresa la Concejala Psic. Gabriela Brito.

25

26 La Dirección de Planificación, luego de la inspección al
27 lugar y el análisis de factibilidad de lo requerido pone a
28 consideración la rectificación del eje vial. Ustedes
29 pueden observar aquí el tramo objeto de análisis; parte de
30 la calle que va la vía San Miguel, denominada en el Barrio
31 Ricaurte, la calle S/N todo esto que está marcado con esta
32 línea roja hasta la calle 25 de marzo. Aquí tenemos, es la
33 vía que va a Déleg, tenemos por aquí ubicado lo que son los
34 predios de plástico Rival, ésta es la vía ubicada en la
35 parroquia de Ricaurte.

36

1 La planificación vigente en el sector es el del Plan de
2 Ordenamiento Territorial del Área Urbano Parroquial de
3 Ricaurte aprobada en el año 2012, ustedes pueden observar
4 aquí el trazado vial, con esta demarcación de color morado
5 y la vía en mención la que se encuentra ubicada en este
6 sector. Podríamos decir que considerada la vía en la
7 actualidad de acuerdo al Plan de Movilidad vigente, como
8 una vía denominada 30, es decir de carácter colector y que
9 dirige a las vías locales. Tenemos también que la vía de
10 doce metros que se encuentra vigente en esta planificación
11 podemos evidenciar que afecta en estos tramos donde están
12 marcados, el tramo uno, tramo dos, el tramo tres que son
13 las modificaciones de mayor alcance; ustedes pueden
14 observar en estos gráficos, ésta es la vía que se encuentra
15 vigente actualmente y ésta es la planificación; afectando
16 viviendas como ustedes pueden ver aquí, en su mayoría.
17 Igualmente en el tramo número dos tenemos que ustedes ven
18 este espacio de color gris que es la vía actual y la vía
19 planificada por donde está pasando. Igualmente, en el
20 tramo número tres, bueno aquí es mínimo pero de todas
21 maneras aquí ya tenemos la implantación hasta de
22 condominios aprobados. En la actualidad las vías se
23 encuentran aperturadas en secciones aproximadas de ocho
24 metros, esto es las fotografías actuales de esta vía,
25 además se observa que varios cerramientos se emplazan a lo
26 largo del trayecto de la vía sin respetar el retiro
27 permitido, aquí cabe recalcar que las líneas de fábrica que
28 ha sido emitidas por parte de la Dirección de Control
29 Municipal han sido emitidas justificando o exponiendo que
30 sean cerramientos de carácter estrictamente provisional,
31 eso quiere decir que en cuanto se haga respetar o tengamos
32 que ampliar ya la vía a la sección deberían haberse
33 colocado en línea de fábrica. Éste es el trazado en su
34 totalidad, la línea naranja es lo que está aprobado y la
35 línea negra es en donde nosotros estamos solicitando que la
36 vía quede ya plasmada de esa magnitud; quede plasmada con

1 la misma sección. Para esto hemos trabajado conjuntamente
2 la Dirección de Planificación, la Dirección de Control
3 Municipal y la Dirección de Avalúos y Catastros; cada una
4 dotando la información necesaria.

5

6 A las 16:35 ingresa la Concejal Mgst. Monserrath Tello; se
7 ausenta el Concejal Dr. Xavier Barrera.

8

9 Ésta es nuestra propuesta, en los puntos que les indicaba,
10 el punto uno, el punto dos y el punto tres, sí; ¿por qué es
11 que hacemos la replanificación? Una de nuestras propuestas
12 es mantener la sección, la petición de los moradores
13 siempre ha sido que reduzcamos el tamaño y la sección de la
14 vía. La planificación como les indicaba, tiene doce metros
15 de sección la vía y en esa sección estamos manteniendo, más
16 bien sólo estamos ajustando a lo que actualmente está, no
17 con eso queremos decir que no hemos dejado de afectar;
18 hemos dejado de afectar todo lo que son viviendas, hablamos
19 de viviendas mas no hablamos de cerramientos que como les
20 decía anteriormente eran cerramientos de carácter
21 estrictamente provisional; ésta es nuestra propuesta
22 señoras, señoritas y señores Concejales, Señor Alcalde.

23

24 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señora Directora de Planificación.
25 Pongo a su consideración, señoras, señores y señoritas
26 Concejal. Señora concejal Gordillo.

27

28 DRA. NARCISA GORDILLO: Gracias señor Alcalde, un saludo a
29 todos los Concejales y Concejales, a los señores
30 funcionarios de la Corporación Municipal, a los señores
31 presentes. Tengo una inquietud, una pregunta para la
32 señora Directora de Planificación. De acuerdo a la
33 planificación vigente se encuentra que el trazado está
34 sobre las construcciones, no y por eso, es justamente
35 necesario hacer la rectificación de esta planificación,
36 pero mi pregunta es, ¿Si es que esas construcciones estaban

1 antes de esta planificación del 2012? porque sería muy
2 grave no, de que habiendo estado ya construidas las
3 viviendas se planifique sobre las mismas, antes del 2012
4 entonces quisiera tener precisión sobre esta situación,
5 gracias señor Alcalde.

6

7 SEÑOR ALCALDE: Señora Directora de Planificación.

8

9 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Gracias señor Alcalde,
10 efectivamente Dra. Gordillo, en realidad la planificación
11 como le decía está aprobada en el año 2012, también tenemos
12 problemas de georreferenciación que es lo que se ha
13 presentado actualmente, es por eso que hemos hecho la
14 colocación ya de las laterales de manera anticipada ahora,
15 para que se vea cómo está quedando la propuesta, cómo es
16 que va a estar en la actual planificación; y sí claro que
17 hay ajustes, como les decía en este caso, ajustes puntuales,
18 solamente de desplazamiento de ejes pero los que si nos
19 preocupan a nosotros es estas afecciones que estaban
20 afectando viviendas. Estas viviendas no han estado algunas.
21 Algunas sí han sido anteriores antes del 2012 pero las
22 otras fueron ya en lo posterior, es por eso que el análisis
23 que nosotros realizamos es liberar la afección de las
24 viviendas más no de los cerramientos.

25

26 SEÑOR ALCALDE: Señorita concejal economista Castro.

27

28 ECON. MARTHA CASTRO: Realmente, han seguido un proceso de
29 socialización también ustedes. Las personas aceptan porque
30 la carga ha estado a un sólo lado de afectación pero
31 realmente que debía ser equitativo, pero realmente sí hay
32 que considerar creo en los estudios que venga porque hay
33 construcciones nuevas posteriores a la de la planificación
34 que saben por dónde va a estar la vía y han hecho las
35 construcciones de las viviendas y a veces le estamos
36 premiando quizás, como decía la doctora, en replanificar y

1 cargar quizás al otro lado para ampliar la vía para que
2 quede 12 metros. Es importante que la vía tenga de 12
3 metros porque ésta es una vía colectora y que realmente si
4 va a servir de desfogue para lo de la movilidad y el acceso
5 para los otros lugares que se tiene en la zona, pero sí
6 preocupa de que esas cosas. Yo creo, que Control sí debería
7 hacer un levantamiento también de la información de
8 aquellas vías, de aquellas viviendas porque no van se va a
9 indemnizar. Yo creo que aquí debemos ser claros, hay
10 afectación de dos o tres vías pero tampoco se le puede
11 indemnizar aquellos que no han hecho con los permisos
12 necesarios, respectivos, entonces debía tener como dice
13 Monse, en los nueve metros del eje de la vía, entonces a
14 más de los retiros que están siendo, a más de los muros o
15 los cerramientos que están construidos tampoco se les puede
16 pagar si no tienen los permisos como está. Eso que quede
17 claro para la aprobación.

18

19 A las 16:40 ingresa el Concejal Dr. Xavier Barrera.

20

21 SEÑOR ALCALDE: Señora Directora de Planificación.

22

23 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Sí señor Alcalde, y señores,
24 señoritas Concejales, en realidad todos esos análisis se
25 realizaron en las socializaciones y en el trabajo de la
26 visita a campo, el levantamiento de información con los
27 mismos moradores, hemos tenido visita de ellos acá, igual
28 de nosotros hacia el lugar, porque efectivamente, como
29 decía la determinante allí es del eje, 9 metros en caso de
30 no existir planificación pero aquí tenemos la planificación
31 no solamente desde el año 2012 sino que ya hubo en el Plan
32 del año 2008, entonces aquí si se estuvo irrespetando y no
33 se va poder cancelar porque nosotros para poder cancelar
34 indemnizaciones sean cerramientos o sean viviendas tienen
35 que ser basados en ley y que nos demuestren en este caso
36 que hayan tenido algún permiso municipal.

1

2 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señora Directora. A su
3 consideración. Hay la moción de que se apruebe, que ha
4 sido secundada. Se aprueba señora Secretaria Subrogante.

5

6 EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL
7 DÍA MARTES 21 DE AGOSTO DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO 4 DEL
8 ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA COMISIÓN DE
9 URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES 22
10 DE MAYO DE 2018, RESUELVE DAR POR CONOCIDA Y APROBADA LA
11 "RECTIFICACIÓN DEL EJE VIAL ELOY MONJE, Y VÍA SIN NOMBRE DE
12 COORDENADAS P1 (X: 725362.19; Y: 9683558.65) P2 (X:
13 726150.39; Y: 9683700.53) EN LA PARROQUIA RICAURTE", DE
14 ACUERDO A LA EXPLICACIÓN TÉCNICA DE LA SEÑORA DIRECTORA
15 GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL.

16

17 5. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA "REFORMA Y AJUSTE
18 VIAL DEL PLAN PARCIAL DE URBANISMO DEL ÁREA URBANO
19 PARROQUIAL DE SANTA ANA". SE CONOCERÁ EL ACTA DE LA
20 COMISIÓN DE URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
21 DÍA MARTES 22 DE MAYO DE 2018.

22

23 SECRETARIA SUBROGANTE: Señor Alcalde, se invitó al
24 Presidente del GAD Parroquial, Dr. Wilson Quille pero no se
25 encuentra en la Sala.

26

27 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señora Secretaria Subrogante.
28 Señora Directora de Planificación.

29

30 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Señor Alcalde, perdón. Tenemos
31 al asesor jurídico de la parroquia Santa Ana que viene en
32 representación del presidente, entonces pediría más bien se
33 le...

34

35 SEÑOR ALCALDE: Tenga la gentileza de tomar asiento, señor
36 Asesor Jurídico, por favor. Bienvenido, por favor sobre el

1 Plan parcial de Urbanismo del Área Urbano Parroquial de
2 Santa Ana. Señora Directora de Planificación.

3

4 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Señor Alcalde, me ha solicitado
5 el señor Asesor Jurídico, poder expresar unas palabras por
6 parte de la Junta Parroquial de Santa Ana, previo a la
7 presentación, no sé si es que usted lo permite.

8

9 SEÑOR ALCALDE: Tenga la gentileza señor Asesor Jurídico,
10 Bienvenido.

11

12 A las 16:44 ingresa la Concejal Sra. Paola Flores.

13

14 ASESOR JURÍDICO Del GAD PARROQUIAL de SANTA ANA: Muy buenas
15 tardes, ingeniero Marcelo Cabrera, Alcalde de la ciudad de
16 Cuenca, distinguidos Concejales. Me permito presentarme
17 como el Asesor Jurídico del GAD Parroquial de Santa Ana,
18 anticipando la presencia únicamente del doctor Wilson
19 Quille quien tenemos ya su compañía para poder exponer
20 nuestra petición que entiendo ya fue tratada para ser
21 aprobada en esta oportunidad.

22

23 SEÑOR ALCALDE: Bienvenido, Wilson. Por favor tenga la
24 gentileza de hacer uso de la palabra.

25

26 PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL, DR. WILSON QUILLE: Señor
27 Alcalde, muy buenas tardes, señoras, señores Concejales, a
28 todos los presentes muy buenas tardes. En verdad, en
29 primer lugar quiero agradecer la gentileza de habernos
30 tomado en cuenta colocándonos en un punto del Orden del Día
31 de la sesión del Concejo, este tema de importante
32 relevancia para la parroquia de Santa Ana, no quiero ser
33 muy largo pero sí voy directo. Para todos nosotros quienes
34 ejercemos la función pública como autoridades conocemos y
35 tenemos presente que el bien común está por sobre el bien
36 individual, es así que considerando la petición de la

1 comunidad Santanense, considerando las necesidades propias
2 de nuestra parroquia en la cual no es ajeno a ustedes
3 señores Concejales de que la planificación que hoy
4 realizamos pues, a un mediano plazo o a un largo plazo
5 necesitaremos de más espacios para nuestra gente,
6 necesitaremos que las vías sean más amplias para nuestros
7 transeúntes, por todo esto, señor Alcalde y señoras y
8 señores Concejales el Gobierno Parroquial en esta
9 administración ha hecho esta propuesta que la hemos
10 trabajado conjuntamente con la Dirección de Planificación y
11 es así que estamos aquí presentes en esta tarde para
12 solicitarles comedidamente por su puesto el conocimiento
13 pero después la resolución, entiendo yo unánime, de ustedes
14 que conjuntamente con quien se dirige en la palabra, hemos
15 sido electos por la voluntad del pueblo; y a ese pueblo,
16 hay que escucharle de tal manera que espero, y aspiro
17 queridos Concejales, querido Alcalde a que la petición no
18 de este presidente, no de esta administración, sino la
19 petición del pueblo Santanense sea escuchada y tengamos una
20 resolución favorable ante esta petición. Muchas gracias,
21 señor Alcalde.

22

23 SEÑOR ALCALDE: Gracias a usted Wilson, siempre bienvenido
24 aquí al Seno del Concejo Cantonal. Señora Directora de
25 Planificación.

26

27 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Señor Alcalde, señoras,
28 señoritas Concejales, señor Presidente del GAD Parroquial
29 de Santa Ana. La Dirección de Planificación como bien lo
30 dijo ya el señor Presidente ha trabajado conjuntamente con
31 el GAD Parroquial con la Dirección de Control Municipal,
32 con la Dirección de Avalúos y Catastros para poner en su
33 consideración la reforma y ajuste vial del Plan parcial de
34 urbanismo del área urbano parroquial de Santa Ana, como
35 antecedente podemos decir que mediante oficios dirigidos
36 por el GAD Parroquial suscritos por el señor Presidente, se

1 requiere realizar la replanificación de dos vías de acceso
2 al Centro Parroquial, considerando que el Gobierno
3 Parroquial se encontraba en ése entonces ejecutando la
4 construcción de las aceras; también mediante oficio de la
5 Dirección de Planificación dando contestación a este
6 requerimiento, informamos que luego de revisar el Plan de
7 Ordenamiento Territorial aprobado en el año 2009 y de la
8 inspección realizada al lugar el día 7 y 13 de septiembre
9 del año 2017, conjuntamente con moradores del sector el
10 señor Presidente y funcionarios de las direcciones que
11 mencioné, se determinó que existe un problema de
12 georreferenciación en la planificación, razón por la cual
13 se mantienen errores en la colocación de los ejes y
14 laterales viales por parte de la Dirección de Control
15 Municipal y por lo que se informó además que la Dirección
16 de Planificación conector de esas inconsistencias que
17 existían, plasmar el trabajo de la georreferenciación y nos
18 encontrábamos ya en ése entonces realizando los ajustes
19 pero ya con esta petición del señor Presidente más bien
20 ahondamos esfuerzos y estamos presentando una planificación
21 totalmente consensual. También, luego de los recorridos
22 realizados no solamente del análisis del sistema vial sino
23 más bien, también de la ampliación de estos equipamientos
24 ya que desde el 2009 hasta la fecha ya no somos el mismo
25 número de habitantes en la parroquia y por lo tanto, se ve
26 la factibilidad de plasmar todas estas peticiones en esta
27 propuesta que les voy a indicar, el estado actual de la
28 planificación como ustedes pueden observar, todo esto es la
29 cabecera parroquial de Santa Ana ya planificada en el año
30 2009 y denominada "Plan Parcial de Urbanismo de Área Urbano
31 Parroquial de Santa Ana, Determinaciones para el Uso y
32 Ocupación del Suelo Urbano, Plan Vial y Reserva de Suelo
33 para Equipamiento Comunitario". Que fue aprobada como decía
34 el 24 de julio del año 2009, en éste se propone una trama
35 vial que ustedes pueden observar, todas estas líneas grises
36 de aquí, que garantiza la correcta circulación dentro del

1 Área Urbano Parroquial con unas secciones que oscilan entre
2 8 metros y 12 metros de sección así también como las vías
3 peatonales entre secciones de 3 a 4 metros.

4

5 A las 16:56 ingresa la Vicealcaldesa Abg. Ruth Caldas.

6

7 Ustedes pueden observar aquí, todo esto que tiene color
8 naranja son equipamientos tanto como cementerio, casa
9 comunal, el parque o la Plaza Central, los parques que de
10 acuerdo a ese entonces en el año 2009 tenían una capacidad
11 de la establecida y que es la que está vigente hasta la
12 fecha. El sistema vial que es el que nosotros en este caso
13 hicimos el análisis en primer lugar, queríamos decir que
14 ante el requerimiento de la parroquia en cuanto a estudiar
15 la factibilidad de replanificar algunas vías dentro de la
16 cabecera urbano parroquial y luego de constatar de que la
17 planificación actual presentaba ya estas inconsistencias en
18 la georreferenciación, la Dirección de Planificación
19 realiza una propuesta que permitirá ajustar al sistema vial
20 existente y mejorar las condiciones actuales de
21 accesibilidad y movilidad de los habitantes del sector,
22 luego de las coordinaciones realizadas con el GAD, se
23 definió que existían vías que no necesitaban ser
24 replanificadas, sin embargo, es necesario realizar esta
25 georreferenciación en su trazado de modo que estos reflejen
26 la realidad dentro de la planificación actual y que como
27 sabemos también actualmente ya el GAD Parroquial debe
28 realizar ya la emisión de licencias directamente desde el
29 GAD, les va hacer mucho más fácil el hecho de tener ya una
30 planificación georreferenciada y pueda ser más fácil la
31 emisión de las Licencias Urbanísticas es así que contamos
32 con la colaboración, como decía de la Dirección de Control
33 Municipal, de la Dirección de Avalúos y Catastros en lo que
34 es dotar el levantamiento actualizado, el levantamiento más
35 reciente en la parroquia es del año 2017. En base a esto
36 se propuso el desplazamiento de los ejes sin modificar las

1 secciones viales, es decir la georreferenciación de las
2 mismas, por otra parte se propuso también la
3 replanificación de tres tramos viales que modifican el
4 trazado original, esto es ya modificar no solamente el
5 desplazamiento del eje sino más bien el tema de carácter
6 geométrico o en su momento la planificación de vías que
7 eran necesarias, puntualmente son las siguientes, se
8 propone la replanificación vial y desplazamiento del eje de
9 la misma vía con la finalidad de equiparar en lo posible
10 las afecciones a los predios y también considerar ya su
11 estado actual, algo parecido a lo que tratamos ya en el
12 Plan de Ricaurte que pueden observar ustedes aquí, ésta es
13 la planificación tal cual como está vigente, y ésta es la
14 planificación que nosotros la estamos proponiendo con esta
15 curvatura como ustedes pueden ver en este tramo de sección,
16 el resto solamente se desplaza el eje y es lo que está
17 actualmente vigente. Otro punto, se propone la
18 replanificación de una vía peatonal de una vía carrozable;
19 de peatonal a carrozable ya que actualmente brinda servicio
20 vehicular, ustedes van al sector y lo que hemos podido
21 observar aquí que los carros entran y salen pero en la
22 planificación esta vía es de carácter peatonal, entonces
23 estamos dando una sección de 8 metros y estamos completando
24 o amanzanando el sector porque ya todo esto, ustedes pueden
25 observar que existen ya los caminos vecinales; el vehículo,
26 claro, llega actualmente hasta aquí, pero si existe la
27 factibilidad de que nosotros amanzanemos, es eso lo que
28 nosotros estamos proponiendo, señores Concejales; que
29 amanzanemos y sería la planificación de estos tramos de vía.

30

31 Se propone también el desplazamiento del eje de la vía
32 peatonal con la finalidad de dar continuidad al circuito
33 propuesto en el plan inicial. Este de aquí, es lo que está
34 planificado, ustedes pueden observar aquí que la vía
35 peatonal está siendo en este caso colindante con la
36 vivienda que existe, más sin embargo uno va y hace el

1 levantamiento ya con los equipos de precisión y resulta que
2 se encuentra a unos tres, cuatro metros de esta vivienda,
3 por lo tanto, lo que estamos es definiendo por donde
4 exactamente está y lo que estamos es aportando y
5 modificando; haciéndole a lo que actualmente está
6 funcionando, sí; eso es lo que hemos realizado en esto de
7 aquí.

8

9 La propuesta plantea que el sistema vial de la parroquia
10 logre replantearse de manera más práctica y rápida con los
11 equipos de precisión que posee actualmente la Municipalidad
12 y de esta manera se ejecuten los proyectos en el menor
13 tiempo posible, esto se refiere al tema que les hablaba de
14 la emisión de las Licencias Urbanísticas en la parroquia.

15

16 En cuanto al equipamiento, ya en las coordinaciones que
17 hemos tenido con el señor Presidente, sus vocales, varios
18 moradores y técnicos que han estado a cargo de esta
19 propuesta, se estableció que en cuanto a los equipamientos
20 por ser de interés comunitario y luego de la coordinación
21 realizada como les decía con los técnicos se propone la
22 ampliación de dos reservas, mismas que se detallan a
23 continuación. Tenemos el equipamiento comunitario frente
24 al edificio administrativo del GAD Parroquial, equipamiento
25 comunitario como ahí se verá la posibilidad de implantación
26 de una casa de integración, alguna otra área infantil que
27 es lo que está requiriendo la Junta. Antes, la reserva era
28 de 301 metros cuadrados, la propuesta es una reserva de
29 1035.25 metros cuadrados. El GAD Parroquial de Santa Ana a
30 la fecha se encontraba realizando los trámites pertinentes
31 para la indemnización del predio con la afección para
32 equipamiento comunitario, sin embargo, con la realización
33 de la ficha de indemnización se conoce que la afección se
34 encuentra sobre dos predios de los cuales uno se quedaría
35 sin accesibilidad, podemos ver, ésta es la ficha emitida
36 por la Dirección de Avalúos y Catastros, en donde los

1 predios; al ser estos dos predios. Éste es el un predio que
2 tiene frente hacia esta vía de acá y éste es el otro predio
3 que tiene totalmente el frente hacia esta vía principal
4 pero ustedes pueden ver aquí que la afección del terreno
5 afecta una parte a un predio y deja sin acceso al predio
6 más grande. Bueno de la información que tenemos de Avalúos
7 de un mismo propietario, entonces la posibilidad de acoger
8 la propuesta del GAD Parroquial es que nosotros definamos
9 ya la ampliación de este equipamiento, por lo tanto, la
10 afección de uno de los lotes, que es ésta de aquí. Esto es
11 lo que está vigente, esto es lo que nosotros estamos
12 proponiendo, sí. Es la afección de uno de los lotes del
13 mismo propietario como les decía y que también en este caso
14 cubriría las necesidades del justificativo para la
15 ampliación de este equipamiento.

16

17 En lo que se refiere al equipamiento del cementerio o en la
18 reserva para lo que es el nuevo cementerio, lo mismo
19 tenemos ya la ficha para el pago de la indemnización del
20 cementerio y resulta que le estamos dejando al predio con
21 este remanente que no le va a servir al propietario
22 absolutamente para nada, más bien lo que hemos creído
23 conveniente y también por petición del GAD, es que
24 amplíemos la afección dejándola de esta forma, sí. Cabe
25 recalcar, como ya dijo el señor Presidente, hemos hecho las
26 respectivas socializaciones y a más de eso, claro que no
27 todos están de acuerdo, hablo respecto al tema de la
28 persona que es afectada pero como ya lo dijo el señor
29 Presidente, y nosotros como Planificación ratificamos, es
30 que debe prevalecer el bien común ante un bien individual,
31 ésa es la propuesta señores Concejales y señor Alcalde.

32

33 SEÑOR ALCALDE: Gracias señora Directora. Señorita concejal
34 Castro.

35

1 ECON. MARTHA CASTRO: Quiero hacer una consulta. Si bien la
2 planificación es importante, a nosotros nos traen como
3 punto "Conocimiento al Concejo la reforma y ajuste vial del
4 Plan Parcial Urbanismo del Área Urbana Parroquial Santa
5 Ana", más no la ampliación de equipamientos, que establezca
6 con claridad porque estamos hablando hasta de equipamiento
7 tal como está traído a Concejo en el punto. Yo considero,
8 que si bien es importante pues pasar... quizás se revise para
9 otra como se trae a Concejo, aclarando que también hay la
10 ampliación, si bien es por la vía o por acceso de la una de
11 la ampliación al equipamiento comunitario para tener acceso
12 a la vía se está ampliando y el otro, se está viendo un
13 remanente entonces estamos haciendo una reforma también al
14 equipamiento, estamos ampliando, estamos reformando en el
15 área que es, estamos ampliando al uno, ampliando también en
16 porcentaje y es una reforma también al equipamiento dentro
17 de la planificación que estaba. Que otra vez se traiga con
18 exactitud en la forma que también diga, no solamente
19 "Ajuste vial del plan parcial" sino también "ajuste a los
20 equipamientos existentes en la zona".

21

22 SEÑOR ALCALDE: Señora Directora de Planificación.

23

24 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Señor Alcalde, señores
25 Concejales, en realidad la propuesta y el punto es "Reforma
26 y ajuste del Plan Parcial", entonces las reformas que
27 estamos haciendo está claro, el ajuste es vial; reforma y
28 ajuste vial del Plan Parcial de Urbanismo, está
29 considerando dentro de...

30

31 A las 17:03 se ausenta la Concejala Sra. Paola Flores.

32

33 SEÑOR ALCALDE: Señor concejal Orellana.

34

35 DR. CARLOS ORELLANA: Señor Alcalde, muy buenas tardes, un
36 saludo a las compañeras y compañeros Concejales, a los

1 ciudadanos que nos visitan, al compañero Presidente del GAD
2 Parroquial de Santa Ana, solamente para mocionar que se
3 apoye realmente aquí, este concejo cantonal se ha
4 caracterizado siempre por apoyar todos los temas que vienen
5 de los GADs parroquiales y que mejor que se puede
6 planificar y que se hagan las cosas bien, mociono que se dé
7 por conocido y aprobado señor Alcalde.

8

9 SEÑOR ALCALDE: Señor Concejal Pesántez.

10

11 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: Con los criterios vertidos por el
12 señor Presidente del Gobierno Parroquial, secundar la
13 moción planteada por el compañero Concejal Orellana.

14

15 SEÑOR ALCALDE: Señora Concejal Gordillo.

16

17 DRA. NARCISA GORDILLO: Gracias señor Alcalde, yo sí tengo
18 una preocupación respecto a que esta familia Criollo, en
19 donde la esposa justamente se presenta en la Comisión de
20 Urbanismo y hace el reclamo indicando que la afección es
21 solamente sobre su predio no, no sé hasta qué punto se
22 analizó la posibilidad de hacer una restructuración, no
23 solamente la afección sea de un solo propietario sino en el
24 punto anterior analizamos la necesidad de que se repartan
25 las afecciones, que haya ese equilibrio de afección entre
26 los diferentes frentistas, en este caso es absolutamente
27 todo un predio, no sé si el otro predio queda ya libre de
28 afección, como quedan eso quisiera también que quede claro
29 no, si es que el predio 2 se afecta en su totalidad de un
30 solo propietario, el otro predio como queda con afección o
31 sin afección, o cómo, quisiera que esto quede aclarado
32 dentro también de las actas, señor Alcalde.

33

34 SEÑOR ALCALDE: Señora Directora de Planificación.

35

1 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Señora Concejal en realidad
2 aquí tenemos la ficha y tenemos la documentación entregada
3 por Avalúos y Catastros, previo a la indemnización que ya
4 se la estaba realizando, y de aquí denotamos que este
5 predio, que es el predio número 2, y el predio número 1 es
6 el que estamos nosotros haciendo la afección total es del
7 mismo propietario, perdón el 2, el 2 es acá, vaya el 2 es
8 aquí y el 1 es este de aquí, bueno es del mismo propietario,
9 entonces si es que afectamos el un lote que sería este de
10 aquí, este lote queda totalmente liberado de afección, y no
11 podríamos hacer una restructuración porque nosotros ya
12 tenemos claro, nosotros ya tenemos viviendas que están
13 emplazadas hacia la calle de acá en el tema de la
14 replanificación.

15

16 DRA. NARCISA GORDILLO: Aclaración, señor Alcalde que se
17 apruebe.

18

19 SEÑOR ALCALDE: Hay la propuesta de que se apruebe que ha
20 sido secundada. Consulto a ustedes. Se aprueba señora
21 doctora Carrasco, Secretaria Subrogante, por favor el punto
22 6.

23

24 **EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL**
25 **DÍA MARTES 21 DE AGOSTO DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO 5 DEL**
26 **ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA COMISIÓN DE**
27 **URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES 22**
28 **DE MAYO DE 2018, RESUELVE DAR POR CONOCIDA Y APROBADA LA**
29 **"REFORMA Y AJUSTE VIAL DEL PLAN PARCIAL DE URBANISMO DEL**
30 **ÁREA URBANO PARROQUIAL DE SANTA ANA", DE ACUERDO A LA**
31 **EXPLICACIÓN TÉCNICA DE LA SEÑORA DIRECTORA GENERAL DE**
32 **PLANIFICACIÓN TERRITORIAL.**

33

34

35 **6. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA "REPLANIFICACIÓN DE**
36 **LA CALLE DE RETORNO ENTRE LA SUBIDA A TURI Y LA AVENIDA 24**

1 DE MAYO". SE CONOCERÁ EL ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO
2 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES 22 DE MAYO
3 DEL 2018.

4

5 SEÑOR ALCALDE: Señora Directora de Planificación.

6

7 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Señor Alcalde, la propuesta de
8 la Dirección de Planificación que pone a consideración está
9 denominada replanificación de la calle de retorno entre la
10 subida a Turi y la Avenida 24 de Mayo, como antecedente
11 podemos decir que con el objeto de dar atención a varios
12 requerimientos ciudadanos referente a la necesidad de la
13 ejecución de la pavimentación de la calle sin nombre sector
14 Avenida 24 de Mayo, ustedes pueden observar aquí éste es el
15 tramo que vamos a realizar el análisis tenemos la Avenida
16 24 de Mayo, tenemos la subida a Turi y la Circunvalación
17 Sur, este tramo existe ya, digamos en la actualidad en el
18 sector, la planificación vigente en este sector, tenemos
19 que de la información recopilada se desprende que para el
20 tramo citado se encuentra vigente actualmente el trazado
21 realizado mediante el plano de la ciudad de Cuenca que fue
22 aprobado por el I. Consejo Cantonal en sesión realizada el
23 30 de julio del año 1992, aquí está demarcada más no
24 tenemos una sección definida, las determinantes de uso y
25 ocupación de suelo para los predios frentistas en el sector,
26 tenemos que de acuerdo a la Ordenanza vigente se encuentra
27 ubicada en el sector de planeamiento S-15 para el cual se
28 determina los siguientes tamaños. La altura de la
29 edificación de uno a dos pisos, el lote mínimo de 250 con
30 un frente de 10 y un COS de 80 por ciento, una densidad de
31 25-80 viviendas por hectáreas, esas son las determinantes
32 que se encuentran vigentes en el sector, aquí está el tramo,
33 digamos el sector S-15, y éste es el tramo que estamos
34 analizando, bajo las determinantes que están vigentes y
35 dado que la vía se encuentra aperturada desde hace ya
36 varios años atrás presentando actualmente una capa de

1 rodadura de tierra es esta vía de aquí a la que me estoy
2 refiriendo el tramo se encuentra prácticamente consolidado
3 como ustedes pueden observar hay varias viviendas cuyas
4 alturas oscilan entre 2 y 3 pisos, la vía presenta
5 actualmente una sección variable de 6,50 a 7 metros en toda
6 su prolongación que es esta vía que vemos aquí, entre la
7 línea de fábrica en la que se encuentran emplazadas las
8 viviendas frentistas y el borde del talud, tenemos
9 solemnemente establecida esta lateral y aquí tenemos todo
10 el talud que da hacia la Avenida 24 de mayo, así mismo es
11 necesario indicar que debido al peligro que representa para
12 el flujo vehicular que transita por la subida a Turi, en su
13 intersección con la calle sin nombre al generarse cambios
14 de carril en una curvatura pronunciada los giros para el
15 cambio de vía se vio la necesidad hace ya algún tiempo
16 atrás de ya no permitir la conexión hacia la vía subida a
17 Turi, estableciéndose que se mantenga un solo acceso, o sea
18 que esta vía sea de ingreso y salida para dar servicio a
19 las viviendas que se encuentran emplazadas en esta lateral,
20 con estos antecedentes surge la necesidad de redefinir la
21 planificación de la vía, adaptando su trazado y
22 direccionalidad a las condiciones bajo las cuales ha venido
23 ya funcionando la misma durante los últimos años, lo cual
24 permite viabilizar su intervención mediante su
25 pavimentación por parte del GAD Municipal, entonces lo que
26 estamos estableciendo es que quede la sección de 6 metros
27 de la vía, con un retorno en la parte ya, no seguir
28 permitiendo, no permitir la conexión con la vía subida a
29 Turi y con un retorno que se encuentra entre los 9 por 12
30 metros, ustedes pueden observar aquí porque le dejamos es 6
31 metros, es para también evitar, o sea el rato de hacer una
32 vía de 8 metros el plasmar una vía de 8 metros de sección
33 nos tocaría ya construir un talud que es de magnitudes
34 grandes que esa hacia la vía 24 de Mayo, ésa es nuestra
35 propuesta señores concejales, señor Alcalde.

36

1 SEÑOR ALCALDE: Concejal Carlos Orellana.

2

3 DR. CARLOS ORELLANA: Señor Alcalde, ese tema sin duda es
4 importante que se pueda planificar y en días pasados y es
5 algún tiempo atrás que la Municipalidad expropio y canceló
6 unos valores a los terrenos colindantes que están cerca al
7 río, y realmente me sorprende porque a pesar de que se le
8 canceló la señora sigue viviendo ahí mismo, sigue teniendo
9 sus mascotas ahí, amarrando su ganado en la orilla del río,
10 y me parece ilógico porque si el Municipio hace un esfuerzo
11 de recursos que son de todos los cuencanos, hay que
12 comenzar a dar un seguimiento para que esos bienes que son
13 expropiados ya pasen a ser usados municipalmente, ahora se
14 está planificando una vía que me parece que está sumamente
15 bien la planificación, pero al lado no podemos permitir que
16 una donde está planificado entiendo hacer obra pública y
17 parece que si se expropió, se siga permitiendo ese tipo de
18 uso, algo similar paso con el Mercado 27 de Febrero y sigue
19 pasando en la actualidad, ya el Municipio expropió el
20 terreno que esta frente al Mercado 27 de Febrero donde la
21 actualidad hay un mercado de cosas usadas, se cancelaron
22 los valores pero siguen ellos ocupando, no sé si estarán
23 cancelando, estarán haciendo uso de manera abusiva, yo creo
24 que ese tipo de temas señor Alcalde, sí sería necesario que
25 desde la administración se dé seguimiento necesario, porque
26 reitero, son fondos públicos que muy bien podrían ser ya
27 canalizados en las obras que están previstas en el sector,
28 yo hago relación a esto porque está junto a una zona que
29 realmente le costó mucho dinero a la Municipalidad de
30 Cuenca, y ahí están; no puede ni caminar señor Alcalde, hay
31 una cantidad de perros porque la señora encima que, de que
32 ya cobró sigue como si nada, sigue siendo dueña, entonces
33 ese tipo de temas sí creo que de una vez que ahora se está
34 trabajando en ese sector se haga un seguimiento para poder
35 dar atención a este tema que en lo personal a mí sí me
36 preocupa.

1

2 A las 19:09 se reintegra la Concejala Sra. Paola Flores.

3

4 SEÑOR ALCALDE: Gracias Carlos, lo tomaremos muy en cuenta.
5 Señora Directora de Planificación.

6

7 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Señor Alcalde y señores
8 Concejales, efectivamente y de acuerdo a lo que dice el
9 concejal Orellana, en realidad nosotros hace ya unas tres
10 semanas o un mes aproximadamente enviamos ya oficio a la
11 Dirección de Obras Públicas y a la Dirección de Control
12 Municipal para que ya se proceda con la desocupación
13 inmediata del predio para poder intervenir, aparte me
14 olvidaba decir que con esta aprobación ya tenemos previsto
15 la pavimentación también de la vía que fue un requerimiento
16 ciudadano realizado.

17

18 SEÑOR ALCALDE: A su consideración. Señor concejal Pesántez.

19

20 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: Mocionar que se apruebe señor Alcalde.

21

22 SEÑOR ALCALDE: Consulto a ustedes. Se aprueba doctora
23 Carrasco, Secretaria Subrogante. Siguiendo punto.

24

25 EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL
26 DÍA MARTES 21 DE AGOSTO DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO 6 DEL
27 ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA COMISIÓN DE
28 URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES 22
29 DE MAYO DE 2018, RESUELVE DAR POR CONOCIDA Y APROBADA LA
30 "REPLANIFICACIÓN DE LA CALLE DE RETORNO, ENTRE LA SUBIDA A
31 TURI Y LA AV. 24 DE MAYO", DE ACUERDO A LA EXPLICACIÓN
32 TÉCNICA DE LA SEÑORA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
33 TERRITORIAL.

34

35

1 **7. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LAS "REFORMAS A LA**
2 **REPLANIFICACIÓN DE LA CALLE PASEO 27 DE FEBRERO". SE**
3 **CONOCERÁ EL ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE LA SESIÓN**
4 **ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES 22 DE MAYO DE 2018.**

5

6 SEÑOR ALCALDE: Señora Directora de Planificación.

7

8 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Gracias señor Alcalde, la
9 propuesta que la Dirección de Planificación tiene, o pone a
10 consideración del Consejo está denominada "Reformas a la
11 replanificación de la calle Paseo 27 de Febrero", el
12 realizar ajustes a la replanificación de la calle Paseo 27
13 de Febrero parte de la necesidad de la intervención
14 inmediata también para su pavimentación por parte de la
15 Unidad Ejecutora de Proyectos para lo cual requiere que la
16 Dirección de Planificación realice los ajustes de su
17 sección al trazado actual de la vía. Ustedes pueden
18 observar, esta vía es a la que me refiero, está el tramo de
19 vía del Paseo 27 de Febrero entre la Avenida 12 de Octubre,
20 la Avenida 27 de Febrero, la Calle 27 de Febrero y también
21 tenemos un tramo que conecta hacia la Avenida 10 de Agosto.
22 La planificación vigente en el sector, el 7 de octubre del
23 2010 el Concejo Cantonal aprueba el proyecto denominado
24 replanificación de la calle paseo 27 de Febrero y vía que
25 conecta a la Avenida 10 de Agosto a través de una vía
26 peatonal, con una sección de 10 metros que contempla una
27 acera de 1 metro, una calzada de 5, área verde de 2 metros
28 y una ciclo vía de 2 metros, así está la planificación
29 vigente, se realizó además el trazo de una calle
30 transversal de retorno de 5 metros de sección desde la
31 Paseo 27 de Febrero hacia la Avenida 10 de Agosto a la cual
32 se conecta a través de una vía peatonal de 3 metros, que es
33 esta que ustedes pueden observar aquí, esto es un corte de
34 las secciones viales que les acabo de indicar, éste es de
35 la Paseo 27 de Febrero con una acera de un metro, una
36 calzada de 5 un parterre de 2, una acera de 2 que pueden

1 observar ustedes aquí, y la sección de la calle de retorno,
2 esto es lo que está vigente, en base al trazado vial
3 indicado anteriormente y bajo las determinantes de uso y
4 ocupación vigentes para el subsector de planeamiento 1, 2
5 en donde se ubica este tramo vial, para el cual la
6 Ordenanza que Determina y Regula el Uso y Ocupación del
7 Suelo en el Área del Ejido, es el área denominado el área
8 de influencia y zona tampón del centro histórico, establece
9 una altura de 2 pisos para los lotes mínimos de 200 metros
10 cuadrados, y hasta 4 pisos para lotes de hasta 400 metros
11 cuadrados. Para los lotes emplazados al costado norte del
12 Paseo 27 de Febrero se ha podido observar que las alturas
13 predominantes dentro del tramo son las de 1 y dos pisos,
14 aquí ustedes pueden ver la fotografía del tramo el estado
15 actual que tienen ahora la calzada y el sector de la vía en
16 motivo de análisis, la propuesta de realizar ajustes
17 relacionados directamente a la sección y trazado de la
18 calle Paseo 27 de Febrero, parte fundamentalmente a razón
19 del que a mantener su sección actual planificada que es de
20 10 metros sobre todo dentro del tramo en donde el talud con
21 respecto hacia la margen de protección que es este de aquí,
22 del río Yanuncay se vuelve bastante pronunciada, algo
23 parecido a lo que acababa de explicar en el tema anterior,
24 implicaría la construcción de un muro de construcción de
25 considerables dimensiones, lo cual no solo representa una
26 gran inversión para el GAD Municipal sino principalmente
27 para los propietarios de los lotes frentistas al tramo a
28 intervenir.

29

30 Propuestas y ajustes técnicos, por tal motivo a fin de
31 viabilizar una intervención a corto plazo a través de la
32 pavimentación de la calle motivo del presente análisis se
33 propone la reducción en su sección en todo su recorrido que
34 estaba planificada de 10 metros a 8.50 metros cuyo reparto
35 modal comprende una sección o una acera a su costado norte
36 de unos 1.50 que sería en esta lateral que les estoy

1 indicando, y una calzada de 7 metros, además la
2 construcción de un muro costuriado de 40 centímetros hacia
3 la margen de protección del río, ya no tendríamos hacia
4 esta lateral acera que construir aquí tenemos ya previsto
5 también y se hizo la intervención del Parque el Playón,
6 finalmente lo que respecta a la calle del retorno
7 transversal, está se mantiene con sus 5 metros de sección
8 aprobados por el Concejo Cantonal en el año 2010 respetando
9 los cerramientos existentes y su uso restringido al tráfico
10 vehicular cuya longitud alcanza los 1125 metros lineales y
11 31 metros de longitud, los 3 metros de sección que le
12 podemos observar aquí con este color magenta, ésa es
13 nuestra propuesta señor Alcalde, estos son, en este caso si
14 se aprobará ya la intervención sería directa por parte de
15 la unidad ejecutora.

16

17 SEÑOR ALCALDE: La concejal Tello, tiene la palabra.

18

19 MGS. MONSERRATH TELLO: Muchas gracias, señor Alcalde un
20 saludo cordial a todos los presentes, solo una consulta, la
21 altura de las edificaciones cuál sería la propuesta en las
22 determinantes de ocupación.

23

24 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Señor Alcalde, señores
25 Concejales, no modificamos para nada alturas de
26 edificaciones planteadas hasta 3 metros tenemos previsto, 3
27 pisos.

28

29 MGST. MONSERRATH TELLO: Quizás, solamente una recomendación
30 de tener en cuenta porque hay algunos predios que dan tanto,
31 que pueden dar frente a esta vía cuanto a la Avenida 10 de
32 Agosto, pensara que debería ser, priorizarse que la altura
33 que da hacia la margen de protección del río en la
34 Ordenanza general del cantón me permite un máximo de 4
35 pisos pero digamos considerando también la pendiente y
36 demás entendería que se deberían dejar esta altura y hacia

1 la Avenida 10 de Agosto lo que rija obviamente la jerarquía
2 de la vía, pero también no sé si se consideró que puede
3 haber un cruce de información allí, porque en la Ordenanza
4 del Ejido se plantean que las determinantes, de una
5 edificación que tiene frente a dos vías se da la de mayor
6 jerarquía en este caso sería la Avenida 10 de Agosto, sin
7 embargo si es que fuera una altura mayor de 4 pisos no se
8 podría por el tema de la margen de protección del río y no
9 se podría tampoco a más por el tema de la pendiente,
10 entonces no sé cómo, digamos si ahí hay un tema de
11 contraposición de norma, cuál sería el procedimiento.

12

13 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Sí, efectivamente señorita
14 Concejal, señora Concejal perdón, teníamos ya, aquí lo que
15 se aplicaría era lo de mayor jerarquía, en este caso quiero
16 decir, que no podrá sobrepasar hacia la margen de
17 protección los 4 metros de altura, y eso ha sido
18 considerado, perdón, los 4 pisos de altura e irá
19 retranqueándose, lo que pasa es que tenemos una
20 particularidad, el predio está aquí en una pendiente grande
21 hacia la vía de en este caso hacia la vía de sección de 5
22 metros no podrá subir los dos pisos, no podrá acogerse a la
23 altura de la 10 de Agosto que está en lo posterior porque
24 tiene frente a una vía de menor sección, y en la parte
25 inferior que sería en la parte de acá hablemos de este
26 predio no podrá sobrepasar los 4 metros ya que está una vía
27 marginal, perdón los 4 pisos, si eso se analiza
28 directamente el técnico de Control Municipal, las reglas
29 son claras, aquí la de mayor jerarquía sería la que debería
30 hacer respetar la altura hacia la marginal del río.

31

32 SEÑOR ALCALDE: Se aprueba, señora Secretaria Subrogante,
33 siguiente punto.

34

35 **EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL**
36 **DÍA MARTES 21 DE AGOSTO DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO 7 DEL**

1 ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA COMISIÓN DE
2 URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES 22
3 DE MAYO DE 2018, RESUELVE DAR POR CONOCIDA Y APROBADA LAS
4 "REFORMAS A LA REPLANIFICACIÓN DE LA CALLE PASEO 27 DE
5 FEBRERO", DE ACUERDO A LA EXPLICACIÓN TÉCNICA DE LA SEÑORA
6 DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL.

7
8 8. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS "AJUSTES VIALES DE
9 LOS TRAMOS COMPRENDIDOS EN LA PLANIFICACIÓN DENOMINADA PLAN
10 PARCIAL DE ORDENAMIENTO DEL SECTOR 07 DE PLANEAMIENTO PLAYA
11 CHICA DE LAS CALERAS" SE CONOCERÁ EL ACTA DE LA COMISIÓN DE
12 URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES 22
13 DE MAYO DE 2018.

14
15 SEÑOR ALCALDE: Señora Directora de Planificación.

16
17 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Señor Alcalde, muchas gracias.
18 Aquí quería pedir la palabra en vista de que no tenemos la
19 presencia de la Presidenta de la Comisión de Urbanismo,
20 nosotros planteamos este trámite fue presentado a la
21 Comisión de Urbanismo. La Comisión de Urbanismo, tal cual
22 como lo voy a presentar, fue que aprobó esta propuesta, fue
23 remitida a la Secretaría; la Secretaría remite ya para que
24 sea puesta en conocimiento del Concejo Cantonal, pero en
25 este lapso de tiempo tenemos la petición por escrito de los
26 moradores que la planificación que nosotros planteábamos
27 con una vía de sección de 6 metros sea ya considerada y con
28 firmas adjuntas de que sea 8 y no 6, ahora lo que quiero
29 plantear no sé si es que suspenden el punto para que
30 regrese a que se conozca la Comisión, o en su defecto
31 conocemos y aprobamos como una sección de 8.

32
33 SEÑOR ALCALDE: Qué debería suspenderse el punto, alguien
34 que mocione la suspensión. Señorita concejal Castro.

35

1 ECON. MARTHA CASTRO: Señor Alcalde, de lo que explicado, de
2 la petición que sea con mayor... la vía de mayor metraje es
3 preferible que vuelva a la Comisión para el análisis
4 respectivo.

5

6 SEÑOR ALCALDE: Concejal Paúl Ramón.

7

8 SR. PAÚL RAMÓN: Señor Alcalde, secundar la moción de la
9 compañera Concejal, ya que los moradores están solicitando
10 esta situación entonces sería muy importante oír los
11 criterios de ellos para nosotros tener mucho más claro y
12 hacer la situación conforme a lo que están pidiendo los
13 moradores, así es que secundar la moción de la compañera
14 Concejal.

15

16 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor concejal Ramón. Les consulto.
17 Se suspende señora Secretaria Subrogante. Siguiendo punto.

18

19 **EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL**
20 **DÍA MARTES 21 DE AGOSTO DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO 8 DEL**
21 **ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA COMISIÓN DE**
22 **URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES 22**
23 **DE MAYO DE 2018, RESUELVE SUSPENDER EL CONOCIMIENTO Y**
24 **RESOLUCIÓN SOBRE LOS "AJUSTES VIALES DE LOS TRAMOS**
25 **COMPENDIDOS EN LA PLANIFICACIÓN DENOMINADA "PLAN PARCIAL**
26 **DE ORDENAMIENTO DEL SECTOR 07 DE PLANEAMIENTO PLAYA CHICA**
27 **DE LAS CALERAS", PARA QUE REGRESE A LA COMISIÓN DE**
28 **URBANISMO QUE SE HAGA EL ANÁLISIS PERTINENTE.**

29

30 9. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN EN SEGUNDO DEBATE SOBRE LA
31 "PROPUESTA DE ORDENANZA QUE NORMA LA REGULARIZACIÓN Y
32 ADJUDICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS BIENES MOSTRENCOS DEL
33 CANTÓN CUENCA". SE CONOCERÁN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: A)
34 OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2018, SUSCRITO
35 POR EL SEÑOR ING. MARCELO CABRERA PALACIOS, ALCALDE DE
36 CUENCA, CON EL CUAL HACE SUYA LA PROPUESTA DE ORDENANZA, B)

1 OFICIO NUMERO AJ-1352-2018 DE FECHA 04 DE JUNIO DE 2018,
2 SUSCRITO POR DR. FERNANDO ANDRADE ROMERO, PROCURADOR
3 SÍNDICO (E), C) OFICIO NÚMERO. CC-1225-2018 DE FECHA 27 DE
4 ABRIL DE 2018, SUSCRITO POR LOS SEÑORES CONCEJALES: ECON.
5 MARTHA CASTRO ESPINOZA Y DR. CARLOS ORELLANA BARROS. SE
6 ANEXA LA PROPUESTA DE ORDENANZA Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

7

8 SEÑOR ALCALDE: Gracias señora Secretaria Subrogante.
9 Señorita concejal economista Castro.

10

11 ECON. MARTHA CASTRO: Gracias señor Alcalde. Señor Alcalde
12 voy a solicitar que se suspenda este punto por cuanto
13 recién existe el nuevo Código Administrativo Orgánico
14 Administrativo en que entre un capítulo está la mayor parte
15 con los procedimientos y que hay que revisarlos y
16 ajustarlos a la nueva ley y eso yo considero, señor Alcalde
17 que vamos a arreglar, tal vez el día de mañana y en esta
18 misma, quizás semana, ya depende del Orden del Día, señor
19 Alcalde podríamos conocerle esta propuesta en segundo
20 debate esta ordenanza.

21

22 SEÑOR ALCALDE: Gracias señorita concejal economista Castro.
23 Señor concejal Carlos Orellana.

24

25 DR. CARLOS ORELLANA: Señor Alcalde, en verdad que esta
26 ordenanza es sumamente importante y tiene yo diría un gran
27 componente social seguramente es una de las ordenanzas que
28 más se ha esperado sobre todo para los predios del área
29 urbana de la urbana parroquial, de ciudadanos que no tienen
30 títulos, a mí me sorprende porque hace rato escuchaba que
31 con esta ordenanza se estaría tratando de perjudicar a
32 varios ciudadanos, cuando eso es absolutamente falso; esta
33 ordenanza no tienen ningún otro fin más que titularizar los
34 bienes de quienes no tienen escritura, Es decir, es un
35 mecanismo legal que faculta aquellas personas que no tiene
36 título a poder tener un título de propiedad, me parece que

1 cuando se desinforma se genera de manera injustificada
2 pánico y alarma en la sociedad, nosotros como Concejo
3 Cantonal hemos venido trabajando con mucha seriedad en este
4 tipo de temas, en días pasados resolvimos una Ordenanza
5 sumamente importante que permite que más de cuatro mil
6 títulos de propiedad que han sido dados en este caso por la
7 Secretaría de Tierras puedan ser inscritos de manera
8 gratuita en el Registro de la Propiedad para todos los
9 predios del área rural de las 21 parroquias rurales del
10 cantón Cuenca, hoy esta ordenanza en ningún momento trata
11 de poner en riesgo propiedad alguna de nadie, si alguien
12 tiene su escritura, su título de propiedad no le va afectar
13 en absoluto esta ordenanza, esta ordenanza ayuda a los
14 ciudadanos que viven en el área urbana y que no tienen otra
15 forma de legalizar, una de las formas de legalizar es a
16 través de prescripción adquisitiva de dominio para poder
17 hacer este trámite se requiere tener un título anterior, si
18 no se tienen un título anterior, los jueces no califican y
19 por lo tanto, ese proceso no se puede llevar adelante, la
20 otra forma es a través de la Secretaría de Tierras que es
21 exclusivamente para el área rural, esta ordenanza está
22 centrada exclusivamente en el área urbana y en el área
23 urbana parroquial, nosotros con esta ordenanza pretendemos
24 legalizar alrededor de 30 mil predios de personas que no
25 tienen escritura porque el papá le regaló al hijo; el hijo
26 le regaló a su hijo y por tradición se han venido dando de
27 nombre o de palabra, de generación en generación estos
28 bienes, pero sucede que en la actualidad muchos de los
29 ciudadanos a pesar de que tienen una carta de pago, no
30 pueden acceder a un crédito, y por lo tanto requieren una
31 escritura, no puede hacer trámites como por ejemplo aprobar
32 un plano reformar una construcción, más bien a los
33 ciudadanos que están aquí presentes decirles que tengan
34 toda la tranquilidad. No se trata en absoluto de afectar
35 en nada a los ciudadanos, aquí lo que se está planteando y
36 es un tema que vamos a debatir es de que del avalúo que se

1 haga para poder titularizar habrá que cancelar un valor del
2 3 por ciento del avalúo, un avalúo además que va a permitir
3 ese pago de ese avalúo, va a permitir entregar una parte de
4 recursos a la EMUVI para vivienda social, y va a permitir
5 subsidiar a las personas que por motivos de discapacidad,
6 por calamidad, por cualquier situación no tengan los
7 recurso como para poder titularizar, y van a poder ayudarse
8 a esas personas que de alguna manera son vulnerables, más
9 bien pedirles a los ciudadanos que están aquí presentes y
10 en buena hora que se han dado cita, que vamos como bien
11 dice la concejal Martha Castro a convocar ella en calidad
12 de Presidente convocará a una nueva reunión en la que vamos
13 simplemente a cambiar algunos artículos que tienen relación
14 a una nueva ley que entró en vigencia en días pasados y que
15 nos cogió en estos días que es con relación al
16 procedimiento, en el fondo no es un trámite complicado,
17 aquí lo que requerimos es que el ciudadano que no tiene
18 escrituras diga la verdad, porque estamos pidiendo que se
19 haga una Declaración Juramentada para que se responsabilice
20 las persona de la información que entrega al Municipio y no
21 tengamos problemas de que alguien nos engañe y a lo mejor
22 quiera hacer que el Municipio le entregue un título a una
23 persona que no merece porque no es el dueño, realmente ésta
24 es una Ordenanza de carácter social profundo, ha sido
25 trabajada con el Colegio de Abogados, el doctor Carlos
26 Castro quería estar presente en esta sesión, me ofreció que
27 haga públicas su falta de presencia el día de hoy porque
28 está fuera de la ciudad, así mismo trabajamos con el
29 Colegio de Notarios de Cuenca, con la Registradora de la
30 Propiedad y ha sido un trabajo gigante con todo el equipo
31 de Avalúos y Catastros, señor Alcalde debo reconocer la
32 preocupación que ha tenido el equipo de Planificación, el
33 equipo de Avalúos y Catastros, el departamento jurídico,
34 aquí le han puesto pasión todo el equipo de la
35 administración municipal, es una Ordenanza que sin duda ha
36 demorado algún tiempo en venir a segundo debate, pero es

1 una Ordenanza, además que una vez más refuerza esa visión
2 progresista de un Concejo Cantonal que trata de ayudar a
3 las personas que no tienen escritura para que puedan hacer
4 sus trámites, entonces, yo creo señor Alcalde que esta
5 ordenanza deberíamos trabajar para que regrese de manera
6 inmediata, y claro ojalá y me parece bien señor Alcalde y
7 quiero felicitar que varias ordenanzas se comiencen a
8 tratar en estos días, que bueno, nosotros enviamos en días
9 pasados una que es importante también que es conocer el
10 tema del Comité Permanente de festejos por ejemplo, que ya
11 falta poco tiempo para hacer una nueva festividad y ese
12 tema no se ha regulado, y me parece que es importante que
13 también se conozca en el Seno del Concejo Cantonal esta
14 ordenanza, como también les hago un recuerdo a los
15 Compañeros Concejales, les enviamos creo que por tercera
16 ocasión a muchos Concejales la Propuesta del Reglamento de
17 Funcionamiento del Concejo Cantonal para actualizar y
18 también sería bueno inclusive en los próximos días ya que
19 termina vacaciones hacer un taller revisar la Ordenanza y
20 también aprobarla, porque creo que eso nos va a permitir
21 inclusive como Concejo Cantonal funcionar de mejor manera,
22 la de Banco de Sueldos que también es un tema que se ha
23 trabajado, así que señor Alcalde solamente para decirles a
24 los ciudadanos que tengan toda la calma, y que en ningún
25 momento el Municipio puede confiscarles bienes a ustedes de
26 ninguna manera, el día que el Municipio haga una obra en
27 alguno de esos predios porque puede suceder, le van a
28 indemnizar le van a pagar el precio, posiblemente no sea el
29 que le guste pero siempre va a tener una retribución a
30 cambio, no es que el Municipio se adueña de predios que de
31 manera gratuita, de manera irresponsable, todo está sujeto
32 a una planificación, por eso yo les pido que realmente
33 cuando tengan dudas se acerquen donde nosotros; estamos
34 para explicarles, pero jamás para generar alarma y jamás
35 para mentirles porque esa no es nuestra labor y nuestro
36 papel, es más bien para el contrario, solucionar los

1 problemas que la ciudadanía demanda. Muchas gracias, señor
2 Alcalde.

3

4 SEÑOR ALCALDE: Gracias, Señor concejal Carlos Orellana, yo
5 creo que usted ha aclarado los suficiente queridos amigos y
6 amigas que están presentes, realmente este concejo cantonal
7 lo único que quiere es llevar adelante normativas,
8 ordenanzas que favorezcan a los que menos tienen, nadie va
9 a confiscar nada, no pueden aceptar desinformación que
10 lamentablemente seguramente les llevo, no hay nada al
11 respecto, ni nadie pretende pues perjudicarles en nada, de
12 tal manera que hay un moción presentada que se suspenda,
13 voy a ceder la palabra al señor concejal Barrera y al señor
14 concejal Lauro Pesántez y doy paso a la moción, señor
15 concejal Barrera.

16

17 DR. XAVIER BARRERA: Señor Alcalde, compañeros, compañeras
18 Concejales, ciudadanos que nos acompañan en esta sesión de
19 Concejo Cantonal, un saludo cordial para cada uno de
20 ustedes, señor Alcalde ya han expuesto los concejales
21 Castro y Orellana lo que corresponde realizar en esta
22 normativa de vital importancia para miles de ciudadanos del
23 cantón Cuenca, yo solamente solicitaría, señor Alcalde que
24 hagamos un trabajo de Coordinación, la Secretaría del
25 Concejo Cantonal, Sindicatura para que todas las normativas
26 que se encuentran pendientes de ser conocidas ya se en
27 primero o segundo debate por este Concejo Cantonal sean
28 revisadas si requieren o no la actualización al código
29 orgánico administrativo, es absolutamente necesario, es
30 importante que los ciudadanos conozcan que es un Código que
31 ha empezado a regir en estos días, por tanto cambian los
32 procedimientos y las reglas del juego, al ser un segundo
33 debate evidentemente tiene que acogerse la norma superior
34 que es el Código aprobado por la Asamblea Nacional y que
35 inicio su vigencia días atrás, señor Alcalde solicitar eso
36 para que conjuntamente y me ofrezco de ser el caso para

1 apoyar a ese equipo de Secretaría y Sindicatura generar la
2 actualización al Código Orgánico Administrativo.

3

4 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor concejal Barrera. Solamente
5 pedirles y comprometernos compañeros Concejales para que el
6 segundo debate se dé en esta misma semana. Señor concejal
7 Pesántez.

8

9 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: Señor Alcalde, era en el mismo
10 sentido, que el Código Orgánico Administrativo al estar
11 vigente pero el efecto de la Ordenanza y el objetivo es el
12 mismo, o sea, solamente va variar lo administrativo no más,
13 y decirle señor Alcalde que quizás hablar, salir a las
14 comunidades, confundir es tan sencillo, pero lo que
15 considero que aquí se tiene que venir a proponer, y
16 nosotros estamos dispuesto no se ha través de Secretaría la
17 propuesta de la Ordenanza que iba a ser discutida hoy
18 inclusive se le puede dar a los ciudadanos porque pueda ser
19 que ellos tengan algún abogado amigo que vayan y consulten,
20 para que vean que este concejo no tiene la menor intención
21 de perjudicar a los ciudadanos, y nosotros siendo 5
22 Concejales del área rural también estamos haciendo las
23 propuestas y nuestro compañero concejal Carlos Orellana que
24 forma parte de esta comisión, han analizado no es cuestión
25 de mentir, no es cuestión de engañar a nadie, hay veces que
26 en estos tiempos ya que entra el momento político fácil es
27 de ir a conversar a la gente confundir quizás buscando las
28 próximas elecciones, lamentablemente estamos acercándonos a
29 eso pero a través de propuestas jurídicas eso nosotros le
30 vamos a demostrar, que nosotros no tenemos intensiones de
31 perjudicar a los ciudadanos, sino más bien proponer, y
32 considero señor Alcalde y como ya está mocionado esa moción
33 que está calificada, apoyar a esa moción y que ingrese esta
34 ordenanza lo más pronto posible porque es urgente señor
35 Alcalde, nada más. Muchas gracias.

36

1 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor concejal Pesántez. Mi única
2 petición para que regrese en esta misma semana a tan pronto
3 reciba la propuesta de la Comisión, inmediatamente
4 convocaré al Concejo Cantonal. Señorita concejal Castro.

5

6 ECON. MARTHA CASTRO: Señor Alcalde, mañana nos vamos a
7 reunir en Sindicatura con la Comisión para poder analizar,
8 revisar y hacer los ajustes correspondientes a la propuesta
9 de Ordenanza.

10

11 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señorita concejal Castro. Hay una
12 moción presentada. Consulto a ustedes. Se suspende señora
13 Secretaria Subrogante. Gracias señoras, señoritas, señores
14 Concejales.

15

16 EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL
17 DÍA MARTES 21 DE AGOSTO DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO 9 DEL
18 ORDEN DEL DÍA, RESUELVE SUSPENDER EL CONOCIMIENTO Y
19 RESOLUCIÓN, EN SEGUNDO DEBATE, SOBRE LA "PROPUESTA DE
20 ORDENANZA QUE NORMA LA REGULARIZACIÓN Y ADJUDICACIÓN
21 ADMINISTRATIVA DE LOS BIENES MOSTRENCOS DEL CANTÓN CUENCA",
22 CON LA FINALIDAD QUE SE HAGAN LOS AJUSTES RESPECTIVOS A LA
23 PROPUESTA DE ACUERDO AL CÓDIGO ORGÁNICO ADMINISTRATIVO.

24

25

26 A las 17:35 se termina la Sesión.

27

28

Ing. Marcelo Cabrera Palacios, Dra. María Elisa Carrasco E.,

ALCALDE DE CUENCA

SECRETARIA SUBROGANTE DEL

ILUSTRE CONCEJO CANTONAL

29